I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 557 Año 2020
2. Nombre del contratista o conviniente:	*LINA ROCIO SANCHEZ LEON*
3. C.C o Nit	65.748.019

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	13-01-2020
Fecha de inicio :	15-01-2020
Fecha de terminación:	30-06-2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$25.786.661
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$25.786.661

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.485.461	Pago No 7.	
Pago No 2.	$4.660.240	Pago No 8.	
Pago No 3.	$4.660.240	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$4.660.240	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$4.660.240	Pago No 11.	$

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 6.		Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$21.126.421
11. Saldo a Pagar	$ 4.660.240
12. Valor Total Pagado	$25.786.661
13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar las actividades a las que haya lugar con el fin de implementar los procedimientos reglamentados para el acceso al apoyo económico de carácter individual o colectivo, de conformidad con el Decreto Ley 899 de 2017.	Una vez se inicia la ejecución del contrato, se da lectura a los documentos relacionados con la Res 4309 de 2019, que establece la ruta de reincorporación como el proceso integral, sostenible y transitorio, a partir de una oferta institucional suficiente y adecuada que facilite el acceso a derechos, donde los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias participan hasta fortalecer las capacidades necesarias para reincorporarse social y económicamente en el marco de la legalidad. Es importante aclarar que la resolución y la ruta son el resultado de un ejercicio concertado que fue aprobado por los delegados de componente FARC y Componente Gobierno en el marco de una sesión del CNR posterior a un ejercicio conjunto entre los equipos técnicos. Una vez apropiada la resolución, se llevó a cabo la programación de actividades para la difusión de la misma entre los excombatientes, actividad a realizar con los delegados Farc, en el mes de febrero. El objetivo es apoyar todo el componente económico de la resolución

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	y abordar los temas relacionados con proyectos productivos individuales y colectivos. Dadas las directrices frente al ejercicio de incidencia política en los municipios priorizados, se acompañó la identificación y puesta en contexto de las necesidades de los excombatientes en los municipios de Rioblanco e Icononzo, logrando que las alcaldías las tuviesen en cuenta en la elaboración de sus planes de desarrollo. Durante el mes de marzo de 2020, se desarrollaron actividades en los antiguos ETCR La Fila y el Oso, con el fin de avanzar en el ejercicio de plan de desarrollo departamental y municipal, con miras a identificar las necesidades por parte del colectivo Farc, apoyar las propuestas establecidas por los mismos y plantear trabajo interinstitucional con las secretarias departamentales, municipales, SENA, ICBF, Cortolima y Comisión de la verdad, que acompañaron y escucharon a las comunidades para establecer soluciones conjuntas. Con relación a proyectos productivos individuales y colectivos, se acompañó el ejercicio de apoyo económico para vivienda con los facilitadores externos y de ETCR, con miras a comprender de manera conjunta las directrices y establecer fechas de socialización con la población. Teniendo en cuenta las directrices establecidas en la resolución 0843 de 2020 y el MEM 20-004534 expedido por el nivel central de ARN, a raíz de la crisis humanitaria por la que atraviesa el país, durante el mes de abril de 2020 solo se realizaron gestiones de manera virtual, para acompañar el acceso al apoyo económico de carácter individual o colectivo de los y las excombatientes. Para ello se revisaron y enviaron digitalmente 4 de las 23 carpetas en proceso de ajustes por parte del GT Tolima, ya que 16 ya habían sido enviadas en físico a nivel central, en el mes de marzo, quedando pendientes 3 carpetas debido a que no se cuenta con los soportes actualizados. Con relación a proyectos colectivos, fue presentado el proyecto colectivo de Ganadería de la Asociación GAPASUR, integrada por 6 PR, el cual ya fue aprobado en mesa técnica y está pendiente de algunos ajustes. Con relación a los proyectos colectivos, en el mes de mayo fueron aprobados los proyectos de Sacha INchi

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	en Icononzo y Ganadería de Prado, para un total de 41 PR beneficiados. Durante el mes de junio de 2020 se vienen adelantando acciones de manera virtual, con el fin de acompañar y facilitar el acceso al apoyo económico de carácter individual o colectivo de los y las excombatientes que se encuentran en las AETCR El Oso y La Fila, como de la población dispersa del Departamento del Tolima. Teniendo en cuenta las dificultades que implica el trabajo en la virtualidad, se trabajó en la subsanación de las carpetas de proyectos productivos individuales, revisando las carpetas faltantes y enviando nivel central para su desembolso, a la fecha se ha logrado la revisión de 23 carpetas, de las cuales fueron devueltas 7 por gestión documental, desembolsadas 7, y pendientes 9 que se desconoce su estado actual. Igualmente, se presentaron 10 proyectos productivos individuales, correspondientes a nuevas postulaciones. El 25 de junio fue aprobado el proyecto productivo de montaje de una Trilladora en el AETCR El Oso, propuesta que vincula a 58 PR beneficiados.
2. Orientar y entrenar de manera permanente a los facilitadores, en los procesos y procedimientos para la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos e individuales de las personas excombatientes FARC-EP.	El día 22 de enero se realizó reunión con el equipo de facilitadores externos, donde se concertaron las metodologías relacionadas con proyectos productivos. Se realizó la jornada de inducción con el equipo de Reincorporación los días 3 y 4 de febrero, brindando los lineamientos de la resolución 4309, ruta de acceso a proyectos productivos individuales y colectivos; ruta de habitabilidad y vivienda. Adicionalmente, se concertaron las metodologías de trabajo, equipos productivos, de género, comunitario y transversal, con el fin de lograr un trabajo en equipo eficiente y consolidado- Se realizó la jornada de trabajo con los facilitadores, el día 11 de marzo, encaminada a establecer planes de trabajo conjunto que le apunten a la solución de las necesidades identificadas en los diferentes espacios, así como fortalecer el trabajo en equipo, para ello, junto con el orientador misional, se llevó a cabo la jornada de trabajo. El día 10 de marzo se llevó a cabo el primer comité de ideas de negocio con facilitadores externos, a la fecha fueron aprobados por el equipo 12 proyectos productivos individuales para presentar. Se presentó el proyecto colectivo de 18 PR del municipio de Ataco, vda. Berlín, elaborado por el

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	facilitador Cristhian Hurtado. Igualmente, los facilitadores German Carroza y Guillermo Villalba, ayudaron a reformular el proyecto colectivo de 6 PR del municipio de Purificación. A raíz del memorando enviado por Nivel central, referente a las medidas de mitigación, enviado desde la subdirección de generación de ingresos, se llevó a cabo reunión con el equipo de trabajo para dar a conocer los lineamientos y establecer estrategias internas, para ello se definieron algunas alternativas como realizar comités de ideas de negocio de manera telefónica, con el fin de ir avanzando en la definición los proyectos productivos individuales viables. Se ha participado, junto con el equipo en formaciones con FINAGRO, como pilotaje en educación financiera y líneas de crédito disponible para la población. En el ámbito colectivo, el objetivo es avanzar en la formulación de los proyectos colectivos que están pendientes como turismo y trilladora. Continuar con el seguimiento a los proyectos colectivos desembolsados de Piscicultura, Porcicultura, Café Balcones, café Dolores y confecciones. se establecieron fechas para comités de ideas de negocio de tipo individual, los días 11 y 12 de mayo, donde fueron aprobados 9 proyectos que iniciaran su proceso de formulación en los municipios de Rioblanco y Planadas; los facilitadores de Chaparral, Cunday e Ibagué, decidieron no apoyar la estrategia debido a que no se conoce la fecha de desembolso de los proyectos Se apoyaron las jornadas de capacitación al equipo de facilitadores de los ETCR y que tienen a cargo NAR, así como a los gerentes de las Asociaciones en temáticas como registro INVIMA. ICA - REGISTRO SANITARIO, Apoyo en lo relacionado con la normativa para asambleas virtuales. se participó en las jornadas virtuales de CTR Local, donde se analizaron los avances de los proyectos de PBF en los dos espacios y avances en cuanto a proyectos productivos, desembolsos pendientes y proyectos pendientes de presentación al CNR. Se participó en la jornada de capacitación sobre el diligenciamiento del COBO COVID 19, estrategia establecida para identificar el impacto real del coronavirus, en el avance de los proyectos asociativos. Se llevaron a cabo reuniones con el equipo de trabajo para evaluar el cumplimiento de las metas y establecer

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	acciones de mejora continua, esta actividad se llevó a cabo el 5 de junio, se establecieron fechas para la realización de los comités de ideas de negocio con el fin de evaluar los proyectos productivos individuales a presentar , estos comités se llevaron a cabo el 3, 4 y 25 de junio, a partir de estos comités se logró la presentación de 10 proyectos productivos individuales, radicados en nivel central de manera digital el 30 de junio de 2020. Se llevó a cabo acompañamiento en el proceso de revisión de las carpetas digitales a presentar 9 de un total de 10 PR Se llevaron a cabo mesas técnicas para la revisión de los avances en la implementación de los proyectos colectivos desembolsados, contando con la participación de los facilitadores que apoyan el seguimiento de los mismos, buscando alternativas de solución y brindar apoyo en las dificultades presentadas, igualmente, se busca trabajar de manera articulada con PNUD y el componente CNR FARC, buscando aunar esfuerzos en el logro de los objetivos de los proyectos. Se despejaron dudas relacionadas con el informe trimestral de seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, logrando avanzar en el diligenciamiento virtual de 13 informes, por parte de los facilitadores. .
3. Apoyar y hacer seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o ARN..	Se depuró la base de datos de PR asignados al GT Tolima, identificando los proyectos desembolsados, informe enviado desde Nivel central el 15 y 20 de enero, en total se cuenta con 35 proyectos productivos desembolsados que serán entregados entre los meses de enero y febrero de 2020. Se participó en la capacitación programada por nivel central entre el 10 y el 13 para conocer las herramientas que permitan el seguimiento los proyectos colectivos e individuales. El 6 de febrero se llevó a cabo jornada de socialización de los proyectos y se concertaron las fechas para elaboración de Acta de Inicio y POA-. El proyecto colectivo de Berlín, fue retirado, debido a problemas de seguridad en la zona, asesinato de un excombatiente y desplazamiento de 4PR mas..

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	A través de los CTR Local se adelanta seguimiento mensual a los proyectos productivos pendientes por aprobación y en implementación y se establecen tareas para avanzar en los mismos, esta estrategia ha permitido avanzar de manera articulada. El proyecto de Gapasur fue presentado ante CNR Farc y aprobado para desembolso, beneficiando a 6 excombatientes; Igualmente el proyecto de Sacha INchi, que estaba pendiente de aprobación, por condicionante en el uso del suelo para actividades agroindustriales, finalmente y gracias a las gestiones adelantadas, se logró el concepto de Cortolima y con este el acto administrativo de levantamiento del condicionante por parte de la oficina de planeación, siendo presentado al CNR y aprobado para desembolso. A la entrega del presente informe, se han realizado mesas técnicas para cada uno de los proyectos productivos colectivos, así: 1. Mesa técnica de confecciones: Se realizó el 12 de junio, en ella se dieron a conocer las características del proyecto, algunos de los integrantes del mismo se mostraron preocupados, ya que en la formulación se propone que durante 1 año no se pagará mano de obra del personal, para con estos recursos poder adquirir la casa para el funcionamiento del proyecto en el área urbana, se acordó una reunión en el AETCR para internamente determinar la manera de generar ingresos para los trabajadores; se programó una reunión con el propietario de la vivienda a adquirir, la cual fue acompañada por el facilitador Diego Rodriguez, para revisar los términos del contrato de compraventa Es importante anotar que la asistencia técnica será asumida por PNUD. 2. Mesa técnica de turismo: con el fin de avanzar en la formulación de una propuesta conjunta entre los AETCR el oso, la fila y algunos excombatientes dispersos de Ibagué, se llevó a cabo reuniones el 16 y 19 de junio, donde cada grupo expuso sus expectativas y con el acompañamiento del viceministerio de turismo, se plantea avanzar en el proceso de formulación, a través del SENA, se plantea la necesidad de realizar una FPT a nivel técnico que les permita adquirir competencias en el tema A la fecha se cuenta con un total de 26 PR interesados en esta propuesta y cuenta con el acompañamiento de PNUD..

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	3.Mesa técnica de Porcicultura: Se llevó a cabo reunión el 15 de junio, para dar a conocer el borrador de la propuesta de reformulación de este proyecto, teniendo en cuenta que ya se cuenta con un nuevo predio. La formulación propone adecuar las instalaciones y establecer la tecnología de camas profundas, teniendo en cuenta el bajo impacto medio ambiental, la propuesta fue aceptada por los beneficiarios y PNUD y componente CNR FARC, indagarán donde se debe presentar esta nueva formulación, para avanzar rápidamente en la formulación e inicio de implementación. 4. Mesa técnica de piscicultura, esta mesa técnica se llevo a cabo el 17 de junio, los socios del proyecto se mostraron preocupados frente a la necesidad de cambiar del predio inicialmente negociado, ya que una de las propietarias no está de acuerdo con los términos inicialmente pactados, por tal motivo proponen el cambio de predio, pero esto implica la reformulación del proyecto y los predios que han visto hasta el momento distan mucho con relación al precio del predio inicial, se propuso que realizaran una reunión interna para definir si se busca la manera de negociar el predio o continuar con la búsqueda de un predio que cumpla con las necesidades del proyecto. 5. Mesa Técnica Sacha Inchi, esta mesa se realizó e 24 de junio, se realizó la presentación del proyecto, como fue planteado, con el fin de que los 35 beneficiarios revisaran si en las condiciones actuales, es necesario realizar algún ajuste al mismo. Dicho proyecto aún no ha sido desembolsado. 6. Mesa técnica proyecto PBF La Fila, se dieron a conocer los componentes productivo y comunitario de esta propuesta, estableciendo tareas y compromisos para continuar con la formulación del mismo.
4. Apoyar a la coordinación frente a las gestiones necesarias para orientar procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades presentes en los proyectos productivos colectivos e individuales.	Se tienen identificadas las formas asociativas del Departamento, los avances y necesidades para el fortalecimiento de las mismas, actualmente existe un total de 9: Copagroc, Emprenpaz, Acopaz, Gapasur, Cooptejpaz, Asociación E y P, Coomumarfu, Asomufan y Asoroja, dado que el proceso requiere acompañamiento por parte de entidades externas, en comité de planeación en el marco del convenio ARN SENA, se estableció la necesidad de fortalecer a las cooperativas y asociaciones existentes, Sena propone realizar el acompañamiento con Gestores de emprendimiento; sin embargo los

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	delegados FARC han expresado que desde nivel central se ha propuesto realizar esta actividad desde la Oficina de Enrique Florez, por lo que se espera mayor acompañamiento en este proceso, teniendo en cuenta las expectativas generadas. Se llevó a cabo acompañamiento a asamblea extraordinaria en el ETCR El Oso, con el fin de adelantar la presentación y firma de los formatos IR-F-75 de los participantes en el proyecto de la trilladora, Se llevó a cabo reunión con FINAGRO y los líderes de las diferentes asociaciones del Tolima, COPAGROC, GAPASUR, COOPTEJPAZ, EMPRENPAZ y COOMUMARFU; con el fin de avanzar en la identificación de oportunidades de crédito para las formas asociativas, y de manera individual. Se brindó orientación relacionada con las asambleas virtuales, teniendo en cuenta las exigencias de la supersolidaria, con relación al tema Se viene adelantando un proceso conjunto entre Finagro y ARN, con el fin de lograr que la población perteneciente a las diferentes formas asociativas, puedan acceder a crédito con tasas preferenciales, la gerente del Banco Agrario, estuvo en el AETCR La Fila, para dar a conocer las condiciones y brindar apoyo en los trámites respectivos, se han presentado dificultades, por registro en las centrales de riesgo de algunos excombatientes. Se realizó la inscripción para la Formación virtual e identificación de necesidades de los cultivadores de café, frutales y cereales, en estas sesiones participaron 14 excombatientes y los facilitadores del GT Tolima. Se participó en la reunión de articulación con la concesionaria que adelanta el mejoramiento de la Ruta 40, quienes se han mostrado interesados en apoyar el AETCR La Fila y establecer vínculos comerciales para la elaboración de tapabocas y posiblemente bolsos reciclables. Con el acompañamiento de nivel central, se llevó a cabo capacitación los días 24 y 27 de abril , en un pilotaje con FINAGRO, para que a través de las herramientas didácticas ofrecidas por FINAGRO, apoyen el proceso de educación financiera y brinden la información a las PR sobre la oferta de crédito a nivel individual y asociativo. Se llevo a cabo reunión entre componente FARC, y los asesores de asociatividad y de proyectos colectivos de nivel central, con los líderes de las diferentes formas asociativas de La Fila - Icononzo, dadas las dificultades

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	expresadas, con relación a la manejo financiero y modelo a establecer para la compra de predios y distribución de utilidades, contando con el acompañamiento de Enrique Florez.
5. Realizar seguimiento a la formulación e implementación por parte de los facilitadores de Espacios Territoriales, Grupos Territoriales y Puntos de Atención, de los proyectos productivos de carácter colectivo e individual conforme a los métodos de operación definidos por la ARN.	Se llevo a cabo depuración de la base de datos asignados, con el fin de identificar el estado actual de los proyectos productivos presentados en la vigencia 2020, encontrando que fueron desembolsados 35 proyectos productivos individuales, entre diciembre de 2019 y enero de 2020, los cuales se encuentran en proceso de entrega. Con relación a los proyectos colectivos, se desembolsaron 3 proyectos en diciembre y se inicio la fase de implementación. Se llevo a cabo actualización el diagnóstico socio empresarial de las asociaciones del Tolima, y diagnóstico de conectividad, teniendo en cuenta la necesidad de avanzar en los procesos de capacitación y acompañamiento a través de esta herramienta. Debido a la crisis sanitaria nacional, los procesos de asistencia técnica a través de la Escuela Galán, Sena y OIM se encuentran detenidos, sin embargo, se participó en video conferencia relacionada con el proceso de Escuela Galán, que contará con 9 unidades en los municipios de Dolores Cunday e Icononzo. Se continúa apoyando el proceso de asistencia técnica por parte de PNUD, y a partir de ahí, iniciar el plan de trabajo con cada una de ellas. la UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO DEL SENA acompaña proyectos colectivos que no cuentan con acompañamiento por parte de PNUD, es así como se definieron 8 proyectos colectivos para brindar acompañamiento en la parte organizacional y financiera Gapasur, Cooptejpaz, Asomaproso, Emprenpaz, para este primer semestre y 4 restantes para el cuarto trimestre. Se llevó a cabo el proceso de revisión de 10 carpetas de proyectos productivos individuales, los cuales se presentaron el 30 de junio a nivel central para su revisión y posterior desembolso. Durante el mes de junio se desembolsaron 2 proyectos productivos individuales, los cuales serán entregados en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	cuanto sea posible, teniendo en cuenta las condiciones actuales por la pandemia. Se realizaron 13 encuestas de seguimiento trimestral a proyectos productivos desembolsados en el 2020, de manera virtual, el resto de visitas se llevarán a cabo en el mes de julio. Igualmente, se tiene prevista asistencia técnica a los proyectos productivos desembolsados por parte de ESCUELA GALAN (9 proyectos) y está pendiente por definir el número de proyectos a acompañar por parte de OIM e INNPULSA para el tercer y cuarto trimestre de 2020.
6. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación económica, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se logró gestión con Lohas Beans con miras a que se logre realizar el proceso de certificación en los municipios de Rioblanco y Chaparral. Se adelanta concertación con el SENA de las FPT incluidas en el POA 2020 convenio con SENA Se realizo acompañamiento a las jornadas de incidencia política en los antiguos ETCR El Oso y La Fila, mesas de trabajo propuestas desde la Gobernación y que arrojaron resultados de visibilizacion en los planes de desarrollo departamental y municipales. Se realizó gestión ante Cortolima, para visita técnica de acompañamiento a los proyectos de Sacha Inchi, Porcicultura, Piscicultura y Balcones, con el fin de cumplir la reglamentación vigente en temas ambientales y contar con el apoyo de esta entidad. Adicionalmente se apoyó la actividad de Panaca, invitando a proveedores y entidades privadas cooperantes, con miras a sensibilizar sobre el trabajo que se realiza desde la ARN. Con el SENA se viene articulando el tema de FPT , acorde con las necesidades de la población objeto y sus familias, igualmente se articula el tema de asistencia técnica, acorde con el POA establecido para el año 2020, que se ha visto afectado por la emergencia sanitaria por coronavirus; con relación a inclusión laboral, se adelanta acompañamiento con talleres de proyecto de vida, elaboración de hojas de vida y presentación de entrevista, del proceso de reincorporación, se han vinculado 15 PR. Se han adelantado reuniones con la ART y enviado informes relacionados con el avance en las diferentes

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	líneas de articulación. Se ha participado en las reuniones de socialización y avance en el Pilar 6 de los municipios PDET del sur del Tolima. Se participó en video conferencia sobre alianzas productivas y se conoció la apertura de la convocatoria de ADR, relacionada con apalancamiento de proyectos productivos colectivos. Se participó en video conferencia sobre la presentación de la convocatoria de ADR y se viene acompañando la formulación de un proyecto ene l municipio de Cunday, con la asociación Aso oriente, propuesta del facilitador Lorenzo Rodríguez, en porcicultura Para el 3 trimestre se tienen proyectadas 4 FPT Emprendedor en Sacha Inchi, Ganadería, Porcicultura y Sistemas. Se articula con FAO alrededor de la propuesta de intervención que adelantan en el AETCR El Oso, donde se encuentran vinculados 39 PR y sus familias y han recibido insumos y herramientas para el cultivo de frijol, así como acompañamiento y asistencia técnica. En cuanto a la estrategia de género, se viene apoyando el proceso de formulación del componente productivo de la misma, con miras a conseguir recursos que permitan desde lo productivo, articular una propuesta de empoderamiento de las mujeres en los territorios y la búsqueda de los recursos para su financiación.
7. Impulsar e implementar los lineamientos de la estrategia de reincorporación económica por parte del grupo de Reincorporación económica de nivel central.	Se comunicaron a los facilitadores, las directrices dadas desde nivel central, respecto a las metas establecidas, estrategias de mejora y temas relacionados con asociatividad. Igualmente, se acompañó el ejercicio de entrega de los proyectos productivos individuales. Se participó en video conferencia con Escuela galán entidades encargadas de realizar asistencia técnica a 9 proyectos de reincorporación. Se acompaña el ejercicio de incidencia política, realizando informe de unidades productivas desembolsadas en los municipios priorizados, igualmente en la definición de las estrategias del plan de desarrollo en los componentes productivo y de sostenibilidad económica. Se realizó reunión virtual con la Universidad de Ibagué, con el fin de identificar opciones de apoyo con el programa Paz y Región en la elaboración de los diseños de estanques de peces para el proyecto de piscicultura en Cunday.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se acompañaron los diferentes espacios de capacitación y coordinación establecidos desde nivel central, con el fin de avanzar en la implementación de la estrategia de generación de ingresos a nivel de formulación de proyectos individuales y colectivos, vivienda y habitabilidad, asistencia técnica y asociatividad, descritos en los ítems anteriores. Se realizó la lectura del plan de desarrollo Departamental, identificando las áreas donde quedaron incluidas las propuestas de las mesas de concertación. Se participó en la reunión con el aliado RUTA 40, con el fin de apoyar la iniciativa con la Cooperativa Emprenpaz, relacionada con la venta de los tapabocas y posible vincula para elaboración de los morrales con material reciclado de las obras.
8. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia de corresponsabilidad y la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con (re)construcción del Tejido Social, la convivencia y la reconciliación.	Se realizaron actividades coordinadas con ART, para identificación de actividades económicas de la región PDET y apuestas económicas a fortalecer en el territorio. En relación con la ADR, se adelantó visita al municipio de Dolores y en esta actividad se realizó diagnóstico de las dos asociaciones de excombatientes, con el fin de identificar necesidades y establecer estrategias de acompañamiento para el 2020. Se acompañó el proceso de concertación y la presentación en terreno de la estrategia de fortalecimiento comunitario en el ETCR EL OSO y el corregimiento de la Herrera - Rioblanco. Se acompañaron los espacios de CTR Local de LA Fila y El Oso, con el fin de establecer acuerdos frente a la compra del predio del Antiguo ETCR El Oso. Se viene acompañando la estrategia de corresponsabilidad a través del fortalecimiento del ejercicio de incidencia política en los 8 municipios priorizados, igualmente, enviando la información necesaria para dar a conocer las necesidades productivas de los diferentes entornos donde se encuentran las PR. Se viene trabajando de manera articulada con el SENA, con el fin de dar respuesta oportuna a las necesidades identificadas en los territorios y de acuerdo con lo planteado en el POA 2020 establecido en la regional Tolima, logrando una articulación eficiente y acorde con los parámetros de las entidades. Igualmente, se adelanta el levantamiento de la informacion de tipo comercial, que busca identificar

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	oportunidades de comercialización en los mercados locales.
9. Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales conforme a los lineamientos establecidos para tal fin.	Se establecieron los actores priorizados para el tema de incidencia política en el Departamento del Tolima, relacionados con empleabilidad, asistencia técnica y mejoramiento de competencias laborales. Los actores priorizados fueron SENA y Comité de cafeteros del Tolima. Se tienen identificados los actores priorizados para fortalecimiento en el tema de generación de ingresos, con el fin de apoyar la estrategia de corresponsabilidad, debido a la crisis sanitaria, no ha sido posible continuar con el proceso de visita programados con PRECISAGRO,
10. Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna.	Se realizó entrega de la información requerida, informes de honorarios, informes de solicitud y legalización de expensas. Se hizo entrega de los informes relacionados con línea base comercial de los proyectos individuales y colectivos desembolsados, diagnostico socio empresarial de las formas asociativas, encuesta de conectividad de las formas asociativas, informe de actividades, avances en el seguimiento de los proyectos. Se hizo entrega de los informes relacionados con Proyectos productivos por región, Breafing de los dos AETCR para el director, informe de formas asociativas de la región, diligenciamiento en línea del COBO COVID, presentación de informe trimestral de los 4 proyectos productivos desembolsados en funcionamiento. Informe de actividades y avances en el seguimiento de los proyectos. Se hizo entrega de los informes relacionados con Comercialización, de productos de la región, informe de fortalecimiento a formas asociativas del trimestre, listado de participantes para reunión con Agrosavia. Presentación de 10 proyectos productivos individuales e informe de seguimiento trimestral de 13 proyectos individuales. Se revisaron 4 proyectos individuales, y ajustes respectivos, rezago 2019.}
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizaron las actividades y se dio respuesta a las solicitudes de la coordinadora del GT Tolima, oportunamente, en el marco de las obligaciones contractuales asignadas.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En relación a las obligaciones generales, Se cumplió manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información, cumpliendo el código de ética de la entidad. se cumplió con el SGSI, realizando una gestión segura del Sistema de Información. Obligación protección de datos personales se cumplió mediante la protección de datos personales de conformidad a la Ley estatutaria 1581 de 2012." y demás obligaciones generales del contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Acompañamiento a las 10 formas asociativas del Departamento, de 10 existentes.	N/A
Meta o logro No 2. Apoyo a la formulación de 5 proyectos colectivos de los cuales 4 fueron aprobados por la mesa técnica de reincorporación, y se encuentran en proceso de desembolso. El que no fue aprobado, se traslado al Huila por condiciones de seguridad	N/A
Meta o logro No 3. 40% de las subsanaciones de proyectos productivos individuales realizadas, de un total de 23 carpetas con ajustes pendientes.	N/A
Meta o logro No 4. Apoyo en el seguimiento y presentación del 100% de los proyectos individuales	N/A
Meta o logro No 5. Una gestión interinstitucional, con actores públicos que dio como resultado apoyo a excombatientes del municipio de Chaparral para la venta de panela.	N/A
Meta o logro No 6. Trabajo interinstitucional con ART y ADR tendientes al trabajo coordinado para vinculación de las PR a los programas y proyectos de la región	N/A

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Entrega de 2 proyectos productivos individuales	A la espera de que se pueda hacer efectiva la entrega por falta de la guía de movilización del ganado	Una vez las condiciones del aislamiento lo permitan, se realizará el proceso de entrega.
Asunto 2. Entrega de ajustes de 7 carpetas de proyecto individual	Los ajustes son de forma, a la espera que los facilitadores puedan realizar el tramite	Flexibilizar por parte de nivel central las exigencias frente al tema de las carpetas
Asunto 3. Desembolso de 16 proyectos colectivos-rezago 2019	Está pendiente el trámite desde nivel central para el desembolso de los proyectos	Una vez sea informado el giro de los recursos, realizar el trámite correspondiente de entrega y seguimiento a los mismos.
Asunto 4. Definición de los aliados para asistencia técnica de proyectos individuales	Pendiente definición desde nivel central	Una vez se informe, realizar gestiones para el acompañamiento respectivo

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1	Rezago en el desembolso de proyectos individuales de la vigencia 2019	Ante la emergencia sanitaria, y la imposibilidad de estar en terreno, se dificultan los procesos consecución y firma de documentación para la gestión de proyectos individuales	Se han realizado los trámites ante nivel central, pero desde gestión documental realizan exigencias de difícil cumplimiento, que no permiten el avance.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

2	Dificultad para avanzar en las FPT que se solicitaron por la PR	Ante la emergencia sanitaria, y la imposibilidad de estar en terreno, la falta de conectividad en los territorios y el hecho que la mayoría de las formaciones requieren de procesos experienciales	Se inició proceso de identificación de alternativas y se viene avanzando de manera lenta.

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

.

1. Continuar realizando un trabajo interinstitucional eficiente, que permita encontrar aliados en temas tan importantes como comercialización a precios más justos.
2. Una de las apuestas más importantes, corresponde al fortalecimiento de las asociaciones constituidas, que permitan una implementación eficientes de los proyectos desembolsados. expectativas frente a los programas o proyectos que permitan el acceso a tierras, legalización de predios y facilidades de mejoramiento de vivienda o construcción de vivienda, se espera lograr el acceso preferente a los programas del estado, por parte de la población beneficiaria de la ARN.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	95%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30-06-2020

_____

FIRMA DEL SUPERVISOR
JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES
No. cédula: 36.312.451 de Neiva

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

4. SÍNTOMAS

ANTECEDENTE	SI	NO	PERSISTE	ANTECENDENTE	SI	NO	PERSISTE
Dolor Cervical				Alteración Sensitiva en MMSS			
Dolor Dorsal				Alteración en MMII			
Dolor en hombros				Debilidad de MMSS			
Dolor en brazos y manos				Debilidad de MMI			
Mono o poli artralgia				Otros			

Para cada uno de los ítems especifique: evolución, frecuencia, eventos, relacionados a tratamientos recibidos y acciones que alivian o empeoran los síntomas: ____

EXAMEN FÍSICO

5.1. ANTROPOMETRÍA Peso 68 Kg IMC: 27% Talla 160

5.2 COLUMNA VERTEBRAL

PRUEBA	NORMAL	ANORMAL	OBSERVACIONES
INSPECCIÓN			
-simetría			
-Curvaturas			
-Trofismo muscular			
PALPACIÓN			
-Dolor			
-Espasmo			
ARCOS DE MOVILIDAD			
COLUMNA CERVICAL			
-Flexión			
Extensión			
COLUMNA DORSO LUMBAR			
-Flexión Lateral Izquierda			
-Flexión Lateral Derecha			

Fecha del examen: 15-NOV-2018 No: 65 748.019
Nombres y Apellidos: Lina Rocio Sanchez Leon
Sección:_____ Oficio actual: Pantegrado
Tiempo en el oficio: _____ (años) Edad: 48

1. ANTECEDENTES DE EXPOSICIÓN A CARGAS Y POSTURAS

1.1 LABORALES

EMPRESA	OFICIO	MEDIDA DE CONTROL	MANIPULACIÓN DE PESOS		POSTURA HABITUAL				TIPO DE EXP
			>25	25-50	SENT	PIE	ALTER	OTRO	

OBSERVACIONES:

2. OTROS FACTORES ASOCIADOS

Marque con una X

Sobrepeso	X
Sedentarismo	X
Estrés	X

3. ANTECEDENTES OSTEOMUSCUALRES ESPECÍFICOS

Marque con X

ANTECEDENTES	SI	NO	PERSISTE	ANTECEDENTE	SI	NO	PERSISTE
Artritis Reumatoidea				Esquinces			
Osteoartrosis				Enf. Musculares			
Otras enf. Art, inflam				Sin. Túnel carpiano			
Tendinitis				Cervicalgia			
Bursitis				Lumbalgia/ Lumbago			
Fracturas				Otro			

5.4 MIEMBROS INFERIORES

PRUEBA	SI	NO	OBSERVACIONES
INSPECCIÓN			
-Atrofia			
-Hipertrofia			
-Estructuras anormales			
PALPACIÓN			
-Dolor			
-Espasmo			
-Masas			
-Debilidad muscular			
-Retracciones			

5.5 EXAMEN NEUROLÓGICO (Excluye funciones mentales superiores)

5.5.1 SENSIBILIDAD

5.5.2 Alteraciones de Sensibilidad. Si_____ No_____

5.5.3 Aclare al tipo de sensibilidad comprometida, zona afectada, dermatomas, hemicuerpos, nervios periféricos involucrados, entre otros _____

_____

_____

5.6 FUERZA MUSCULAR

MUSCULOS DE	NORMAL	ANORMAL	CALIFICACIÓN
Columna cervical			
Hombro			
Codo			
Puño			
Dedos de la mano			
Cadera			
Rodilla			
Cuello del pie			
Dedos del pie			

Marque con X la casilla de normal si así lo encuentra si hay anormalidad especifique el musculo y su clasificación el escala de 5/5 en la respectiva casilla.

Los hallazgos corresponden a:

Lesión de nervio periférico Si_____ No_____ Cuál (es): _____

Lesión de raíces Si_____ No_____ Cuál (es): _____

-Rotación Derecha			
-Rotación Izquierda			
MARCHA			
-Punta			
-Talones			

BALANCE OSTEOMUSCULAR: (Estructuras retraídas y grupos musculares débiles) Non

5.3 MIEMBRO SUPERIOR

ARCOS DE MOVILIDAD (Colocar N: Normal; AN: Anormal; Coloque en grados)

ARTICULACIÓN	HOMBRO	CODO	MUÑECA	MCF – IF PULGAR	MCF – IF 2 A DEDOS
Flexión					
Extensión					
Abducción					
Rotación interna					
Rotación externa					
Pronación					
Supinación					
Desviación ulnar					
Desviación radial					
Oponencia					

REFLEJOS	**NORMAL**	**ANORMAL**
BICIPITAL		
ESTILORADIAL		
PRUEBA DE TINNEL		
PRUEBA DE PHALEN		
PRUEBA DE ALLLEN		
DISCRIMINACIÓN DE DOS PUNTOS		

OBSERVACIONES:

Otro (explique): _____

4. IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

- Examen Ocupacional
- Sobrepeso

5. OBSERVACIONES

- Control de peso

Dr. [illegible] Marroquín
Especialista
Ocupacional
1955/2013 SS

Nombre y firma
Del Evaluado: _____

Bienestar Empresarial

BIOCENTER
SALUD OCUPACIONAL
OPTOMETRÍA

Código: ROP-AD-020
Versión: 1
Vigente desde: Noviembre 2011
Página. 1 de 1

Empresa A.R.P	Ciudad Ibague	Tipo de Examen			
Apellidos Sanchez	Nombre (s) Jino Pocio	INGRESO	EGRESO	PERIÓDICO X	
C.C. 65.748.019	8 marzo	D 15	M 11	A 2018	
Documento de identidad	Ultimo examen Visual	D 09	M 11	Fecha A 1970	EDAD 48
Cargo Part Pont	Antigüedad de la Empresa 4 años	Fecha de nacimiento		Antigüedad en el oficio (años) 4	

EXPOSICIÓN A RIESGOS OCUPACIONALES EN LA EMPRESA ACTUAL Y/O ANTERIOR (ES)	SI	NO	Acumulados AÑOS	Uso protección Visual
QUÍMICOS (humos - gases - vapores - polvos)				
RADIACIÓN (ultravioleta, infrarroja, RX, hornos)				
MECÁNICOS (Proyección de particulares)				
USO VIDEO TERMINALES				

ANTECEDENTES PERSONALES	SI	NO	CUAL
Enfermedades			
Tratamientos			
Medicamentos			
Sintomatología Ocular			
Patología Ocular			
Cirugía Ocular			
Problemas /Refracción	X		
Tiempo / Evolución	AÑOS		
Usa Corrección	X		
Tipo de Corrección: Lentes de Contacto		Gafas	X Ambos

VALORACIÓN FÍSICA		C. Anteojos	S. Anteojos
Agudeza Lejos Visual	OD	—	20/30
	OI	—	20/20
Agudeza Cerca Visual	OD	20/20	20/100
	OI	20/20	20/100
Hallazgos	Od	—	Normal
Segmento Ant.	OI	—	Normal
Balance Muscular			—
Visión Periférica	OD	—	Normal
	OI	—	Normal
Visión Profundidad		—	Normal

OFTALMOSCOPIA			
OD Normal	=	=	REFRACCIÓN OD +0.25
OI Normal			OI N.

RESULTADO			
Rx FINAL	AV	DIAGNOSTICO Hipermetrope / presbicia	
OD +0.25	20/20		
OI N		Corregido	Sin Corrección
ADD +1.75		Parcialmente corregido X	No requiere Rx

Disposición: Uso corrección optico para vision de cerca -

RECOMENDACIONES: Control Periódico X Higiene Visual
Protección Ocular X Optometría
Ortóptica
Oftalmológica

Firma Examinador: OPTOMETRA T.P. 4[illegible] Universidad [illegible]

Firma paciente:

Scanned by CamScanner

BIOCENTER
SALUD OCUPACIONAL

Bienestar Empresarial

Valoración audiométrica ocupacional

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA: 15-11-2018 EMPRESA: A R T TIPO DE EXÁMEN: I ___ P ✓ R ___ A ___ SEXO: F ✓ M ___

NOMBRE: [illegible] CC: 6[illegible]1204 EDAD: 18

CARGO: Raul Durango AREA: _____ ANTIGUEDAD: 1 A REPOSO AUDITIVO: SI ___ NO ___

2. ANTECEDENTES DE SALUD-OTOLOGICOS Y ACTIVIDAD EXTRALABORAL

OTOLOGICOS	SI	NO
OTALGIA		✓
OTITIS		✓
OTORREA		✓
OTORRAGIA		✓
PRURITO	✓	
SENSACION DE OIDO TAPADO		✓
TRASTORNO DEL EQUILIBRIO		✓
TINNITUS		✓
HIPOACUSIA SUBJETIVA		✓
INGESTA OTOTOXICOS		✓
OTROS		✓

QUIRURGICOS	SI	NO
CIRUGIA DE OIDO		✓
TIMPANOPLASTIA		✓
PATOLOGIAS		✓
HIPERTENSION ARTERIAL		✓
DIABETES		✓
RINITIS-SINUSITIS		✓
OTROS		✓

EXTRACABORALES	SI	NO
MOTO		✓
TIRO		✓
SERVICIO MILITAR		✓
POLIGONO		✓
DISCOTECA		✓
WALMAN		✓
INSTRUMENTO MUSICAL		✓
ARMA DE FUEGO		✓
OTROS		✓

3. OTOSCOPIA

OIDO DERECHO: [illegible]

OIDO IZQUIERDO: [illegible]

4. ANTECEDENTES LABORALES

EMPRESA	CARGO	FECHA I	FECHA E	EXP. AÑOS	EXP. HORAS	USO EPA		TIPO

5. EVALUACION AUDIOGRAMA

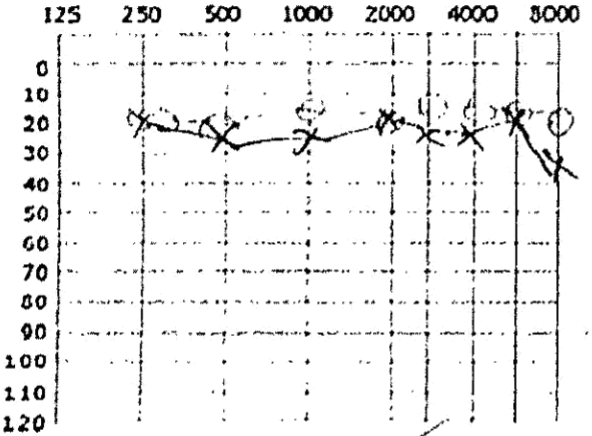

6. DIAGNOSTICO AUDIOMETRICO LARSEN

OIDO DERECHO: N

OIDO IZQUIERDO: [illegible]

BILATERAL: [illegible]

N: normal, L:leve, M:moderado, S:severo, P: profundo

7. DIAGNOSTICO AUDIOMETRICO LARSEN

FRECUENCIA	OD	OI	BILATERAL
500			
1000			
2000			
3000			
4000			
6000			
8000			
NORMAL			

8. DIAGNOSTICO DESCRIPTIVO: [illegible]

9. RECOMENDACIONES

CONTROL SEGÚN PVE ANUAL _____ SEMESTRAL _____ USO DE EPA SEGÚN PVE _____ AUDIOMETRIA CONFIRMATORIA _____

VALORACION CONTROL POR ORL _____ EXAMENES COMPLEMENTARIOS _____ LIMPIEZA OTICA OD: _____ OI: _____ REPOSO AUDITIVO EXTRALABORAL _____

Consentimiento informado: Certifico que he sido informado con proximidad sobre las limitaciones, beneficios, riesgos, y acepto la realización de la audiometría, así mismo autorizo a la entidad y a sus profesionales de Salud para el manejo de la información aquí contenida, la cual puede ser utilizada para seguimiento y análisis a para determinar las características estadísticas de diagnósticos de condiciones de salud de la población a la que hago parte, dentro del marco de nuestra relación médico-paciente. Declaro entender lo descrito en el consentimiento informado y de forma voluntaria firmo el presente documento en señal de aceptación.

SEVERIDAD-OSHA: NORMAL(0-20dB), LEVE(25-40dB), MODERADO(41-60dB), SEVERO(61-80dB), PROFUNDO(80dB)

ONOAUDIOLOGA

FIRMA PACIENTE

Scanned by CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1			
	2	28-05-15	[illegible]	[illegible]
	3			
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla	UNICA	28-05-15	[illegible]	[illegible]
Contra Influenza	UNICA	28-05-15	[illegible]	[illegible]
Virus de Papiloma Humano				

Scanned by CamScanner

Bienestar Empresarial	**BIOCENTER** SALUD OCUPACIONAL RESOLUCION SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA No. 38[illegible] del 03 de Marzo de 2011	Código: CAL - 1 Versión: 1 Vigente desde: Abril 2012
	CERTIFICADO DE APTITUD LA[illegible]RAL	Pagina 1 de 1

Identificación Empresa:

Nombre:

Identificación trabajador: 65.748.010

Nombres y Apellidos: LINA ROCIO SANCHEZ LEON

Cargo: PROFESIONAL REINTEGRADOR Ciudad: IBAGUE

Fecha: 15-NOV-2018 Ciudad: IBAGUE.

EXAMENES REALIZADOS:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

AUDIOMETRIA ✓ Hipoacusia Leve Izquierda

ESPIROMETRIA

VISIOMETRIA ✓ Presbicia

LABORATORIOS Glicemia: 94 ✓
P. Lipidico: Normal

OTROS Electrocardiograma: Normal

EXAMEN DE INGRESO:

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO SIN PATOLOGIA

APTO PARA DESEMPEÑAR CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LA LABOR

APTO CON RESTRICCION POR

APLAZADO POR

NO APTO POR

EXAMEN PERIODICO

PUEDE CONTINUAR REALIZANDO SU LABOR ✓ Seguir Normas de Seguridad

OBSERVACIONES

EXAMEN DE EGRESO

SATISFACTORIO

SATISFACTORIO

RECOMENDACIONES GENERALES

- Pausas Activas
- Higiene Postural
- Uso Gafas
- Control de Peso
- Control PyP x EPS

Declaro que todo lo referido y consignado en esta Historia Clinica Ocupacional esta ceñido a la verdad y que no he ocultado perturbaciones o deficiencias orgánicas, fisiológicas que impliquen riesgo para mi salud ni para mi trabajo en esta empresa. Además me comprometo a usar la dotación de protección personal suministrada.

NOMBRE DEL MEDICO

Dr. E. [illegible] Zamudio P.
Especialista en Salud Ocupacional
[illegible]/2013 SST

FIRMA Y REGISTRO

[illegible] 3557

NOMBRE DEL TRABAJADOR

LINA ROCIO SÁNCHEZ LEÓN

FIRMA DEL TRABAJADOR

C.C. 65748019 Ibagué